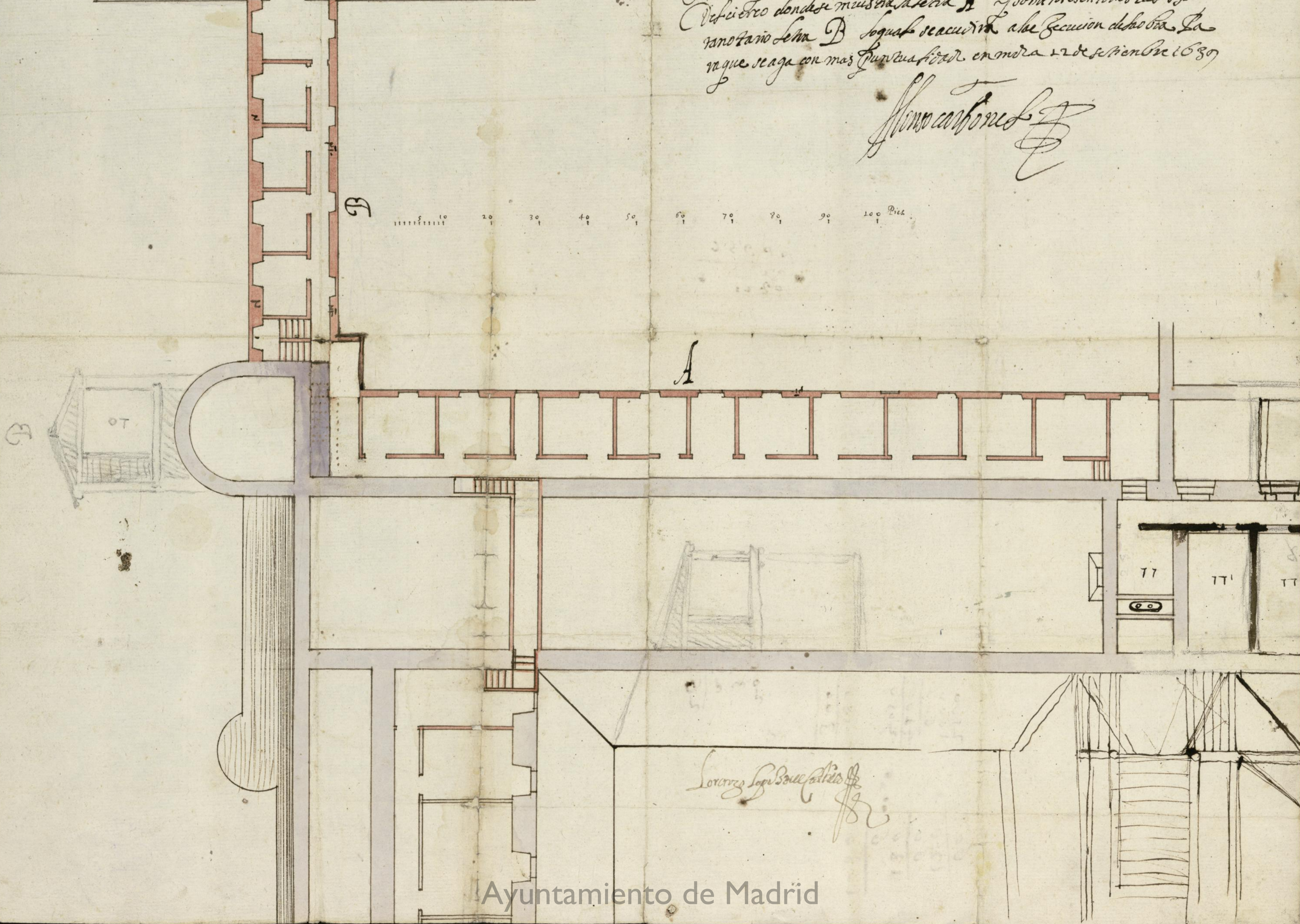


Don Juan de Dios, arquitecto mandó que se hiciera en los planos que
 se ven de este Ayuntamiento comunicación a las necesidades con los cuartos de la
 reafortificación con todas las divisiones que se han de hacer para la orden con
 la orden que esta hecha de y dado de la que da cobrimiento sobre la galería
 de dentro donde se muestra la letra A y sobre los señeros de la D^{na}
 sanatorio letra B lo qual se acuerda a la Recopilación de las Leyes de
 que se haga con más puntualidad en obra a 22 de setiembre 1630

Alonso Carbonel



Lorenzo de Baeza